



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Servicio de transporte especial terrestre de pasajeros hacia los diferentes escenarios de aprendizaje donde se desarrollarán actividades pedagógicas, culturales, deportivas, para los estudiantes del Colegio Canadá IED de los grados de transición a once, vigencia 2026, contrato tipo bolsa y tendrá duración hasta agotar el presupuesto establecido. □

2. Justificación

Que el objeto se encuentra contenido dentro del plan de contratación del Colegio y por tanto se puede adelantar su ejecución. En el presupuesto de la vigencia 2026 se programaron recursos para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que benefician a la Comunidad Educativa y especialmente a los Estudiantes, asignando de forma eficiente los diferentes recursos para la realización de actividades y proyectos institucionales de acuerdo con los principios de eficiencia y eficacia en la administración del gasto.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

- 3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: Servicio de transporte especial terrestre de pasajeros hacia los diferentes escenarios de aprendizaje donde se desarrollarán actividades pedagógicas, culturales, deportivas, para los estudiantes del Colegio Canadá IED de los grados de transición a once, vigencia 2026, contrato tipo bolsa y tendrá duración hasta agotar el presupuesto establecido. □
- 3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
- 3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- 3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento						
Servicio de transporte especial terrestre de pasajeros hacia los diferentes escenarios de aprendizaje donde se desarrollarán actividades pedagógicas, culturales, deportivas, para los estudiantes del Colegio Canadá IED de los grados de transición a once, vigencia 2026, contrato tipo bolsa y tendrá duración hasta agotar el presupuesto establecido.□						
Área solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	1	Participaron	1	% de Partic.	100%
Fecha inicio del estudio	16/06/2026		Fecha finalización		16/06/2026	
Valor estimado del contrato	(\$18.000.000) Dieciocho Millones de Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(120) Ciento Veinte Días contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (1) enviaron cotización.



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamientos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CÓDIGO CIUU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA
4921	Transporte de pasajeros

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibió (1) una cotización, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor histórico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, $x_1, x_2, \dots$, en, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Bolsa de productos / Valores individuales incluido IVA

Ítem	Cant.	Und/Med	Descripción	Histórico/Secop	1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	Promedio Aritm.
					Cotización 1			
1	1	Unidad	Transporte especial terrestre de pasajeros ida y vuelta autobuses con capacidad de 40 pasajeros cada uno. Recorridos en el perímetro urbano y rural, revisar anexo					
2	1	Unidad	Transporte terrestre especial de pasajeros - Zona Sur (Ej. Mundo Aventura, Parque el Tunal, Biblioteca El Tintal, etc.)		\$ 550.000			\$ 550.000
3	1	Unidad	Transporte terrestre especial de pasajeros - Zona Centro-Oriente (Ej. Parque Simón Bolívar, Salitre Mágico, Jardín Botánico, Parque de los Niños, Biblioteca Virgilio Barco, Parque Entre Nubes entrada por la Victoria, etc.)		\$ 620.000			\$ 620.000
4	1	Unidad	Transporte terrestre especial de pasajeros - Zona Norte (Ej. Humedal Santa María del Lago, Quebrada la Vieja, Soratama hasta la CI 7, Multiparque, etc.)		\$ 800.000			\$ 800.000
5	1	Unidad	Transporte terrestre especial de pasajeros - Zona Rural (Ej. Granja Altahualpa, Parque Entre Nubes entrada ruralidad, entre otros)		\$ 680.000			\$ 680.000
6	1	Unidad	Transporte terrestre especial de pasajeros - Zona Rural (Ej. Embalse La Regadera, Parque Natural Chicaque, entre otros - Hasta 25 km de distancia)		\$ 1.000.000			\$ 1.000.000
			Requisito Técnico Obligatorio: Copia de la Resolución de Habilitación vigente, expedida por el Ministerio de Transporte (o la autoridad competente según el radio de acción), que autorice a la empresa oferente a operar en la modalidad de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, de conformidad con el Decreto 1079 de 2015 (modificado por el Decreto 431 de 2017 y el Decreto 478 de 2021). El servicio contratado no podrá ejecutarse sin la expedición del respectivo Formato Único de Extracto del Contrato (FUEC) por cada vehículo asignado.					

Cotizante	Valor Cotizado
Histórico / Disponible Ctto Bolsa	\$ -



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

Cotización 1 / ítem cotizados (5)	\$	3.650.000
	\$	-
	\$	-
Promedio de cada Bolsa de Productos IVA incluido	\$	3.650.000

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: (\$18.000.000) Dieciocho Millones de Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

78111800 / Transporte de pasajeros por carretera

9. Aspectos Legales

- * Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- * Manual de contratación interno de la I.E.D.
- * Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- * Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO CANADÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO CANADÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO CANADÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO CANADÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

Impacto					
Calificación	Obstruye la ejecución	Dificulta la ejecución del contrato de manera	Afecta la ejecución del contrato sin alterar	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente	Perturba la ejecución del contrato de manera



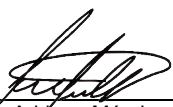
ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

Calificación Cualitativa		del contrato de manera intrascendente.	Baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.


Luz Adriana Méndez Bello
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: HCDB